EN LA CASA
A. WAGNER Y LEVIEN, SUCS.
ENCUENTRA UD. TODO LO RELATIVO AL
BELLO ARTE MUSICAL
Apartado 353. México, D. F. 1a. Capuchinas, 21

EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MAÑANA

Jabon Apolo

TOMO VI.—NUM. 1,171 | Redacción y Administración: 2a. calle de Humboldt número 15. | MEXICO, JUEVES 6 DE MAYO DE 1920 | Registrado como artículo de segunda clase, el 15 de septiembre de 1915. | Gerente General: FADRIQUE LOPEZ.

COMENZO AYER EL AVANCE DE LAS TROPAS ADICTAS AL GOBIERNO CONSTITUIDO SOBRE LA CAPITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN OTUMBA DESTROZO A LOS GONZALISTAS LA VANGUARDIA DEL GRAL. FRANCISCO MURGUIA

MANIFIESTO A LA NACION

Búsquese en 5a. Plana el Manifiesto que el Señor Presidente de la República Lanza a la Nación, Haciendo un Análisis Patriótico y Sereno de la Delicada Situación del Momento y Excitando al Pueblo a que, Agrupándose en Poderosa e Invencible Falange en Torno de la Legalidad, Salve los Principios, Amenazados Seriamente por la Borrasca de Odios y Ambiciones que se Desencadena Sobre el Suelo Patrio.

IMPUSO UN PRESTAMO FORZOSO DE DOSCIENTOS MIL PESOS EN LA C. DE PUEBLA, PABLO GONZALEZ

El Comercio se Negó a Satisfacer las Exigencias del Rebelde, que Señalaba un Plazo Perentorio, y Optó por Cerrar sus Puertas.--Requisa de Caballos, Automóviles y Víveres

Desde el sábado último, en que las fuerzas infidentes que secundan el movimiento de rebelión del exgeneral Pablo González, entraron a Puebla, a ciudad se encuentra en completo estado de expectación. Muchas personas, que oportunamente supieron la hora en que el general Margarito Puente saldría para Apizaco, lograron abandonar la capital de Puebla, llevando consigo sus alhajas y objetos de valor.

Muchas de las personas que salieron de Puebla con las fuerzas del Gobierno, en la tarde del viernes, han podido llegar a esta capital, haciendo el viaje a caballo, hasta Ometusco, donde se les permitió llegar a Tepexpam en los trenes militares.

Entre las personas que arribaron, se cuentan el comisionista Jesús Rengel, uno de los principales comerciantes de pulques de Puebla. También llegaron varios de los obreros de los talleres ferroviarios de Puebla, y seis estudiantes del Colegio del Estado.

Los últimos, hicieron el viajo desde Apizaco a San Juan Teotihuacán, en un tren militar, y después siguieron a caballo hasta la capital. Por último, también llegó ayer en la tarde el señor Julio Baillet, comerciante en mercería. Dicho señor salió el sábado a medio día de Puebla, cuando la ciudad estaba ya ocupada por las fuerzas rebeldes de don Pablo González.

Tan pronto como las trópas acabaron de entrar, se destacaron algunas para que se posesionaran de los fuertes de Guadalupe y Loreto, así como del Toposuchil, del cerro de San Juan y la hacienda de "El Cristo". Después ocuparon las alturas de la ciudad, la Penitenciaría, el hospital y las torres de la catedral.

PRESTAMO FORZOSO DE DOSCIENTOS MIL PESOS

A las nueve de la mañana, el cuartel general mandó citar a los comerciantes, para una junta. Pocos fueron los que acudieron, y entonces lanzó un decreto, indicando que debía de reunirse en el plazo de cuarenta y ocho horas, un préstamo forzoso de doscientos mil pesos, para gastos de guerra y sostenimiento de las tropas.

La noticia causó gran sensación en Puebla, y después de una junta que tuvieron los comerciantes y capitalistas, acordaron no satisfacer las exigencias del exgeneral González, procediendo luego a cerrar, todos, las casas comerciales.

SE RECOGEN LOS FONDOS DE LAS OFICINAS PUBLICAS

Después se ordenó a los jefes de las oficinas de Correos, Telégrafos y del Timbre, hicieran entrega de los fondos que tuvieran en su poder. Parece ser que solamente se reunieron quince mil pesos, pues con toda oportunidad se habían concentrado a México los fondos de las oficinas federales.

SE DECLARA LA LEY MARCIAL

El cuartel general de don Pablo González expidió una orden extraordinaria de la plaza, diciendo que la ciudad quedaba bajo la férula de la autoridad militar, y que se desconocía al gobernador Cabrera, a la Legislatura y al Poder Judicial. Se indicó que nadie podrá salir de la ciudad, sin el pasaporte o salvoconducto respectivo del cuartel general, y, por último, que después de las nueve de la noche, nadie debe transitar por las calles.

Se sabe que hoy a las doce del día vence el plazo señalado por el exgeneral González, para que los comerciantes entreguen los doscientos mil pesos que se les impuso como préstamo forzoso.

TODOS LOS ESPECTACULOS Y LOS TEMPLOS ESTAN CERRADOS

La mayor parte del comercio cerró sus puertas, y esto dió margen a que faltaran desde luego los víveres, aparte de que han alcanzado precios fabulosos. Por último, los templos están cerrados, lo mismo que los espectáculos.

Toda la ciudad es recorrida constantemente por patrullas de caballería, y los habitantes se encuentran recluídos en sus domicilios, absteniéndose de salir, por temor de que de un momento a otro se inicie el ataque a la ciudad, por tropas que se sabe han sido movilizadas de Orizaba.

La capital presenta un aspecto de tristeza, y muy pocas personas son las que transitan por las calles.

SE OBLIGARA A QUE CUBRAN LOS IMPUESTOS QUE DEBEN, A LOS CAUSANTES

De hoy a Mañana se Publicará un Decreto del Ejecutivo Para Hacer Efectivos los Pagos

Se sirvió informarnos ayer el C. gobernador del Distrito, licenciado Manuel Rueda Magro, que, en vista de que los causantes de impuestos prediales y de patento del Distrito Federal, se están mostrando excesivamente morosos para cubrir el bimestre que ha empezado, se tomarían medidas enérgicas para compelerlos al pago.

Para este fin, de hoy a mañana probablemente se publicará un decreto del Ejecutivo, estableciendo que los pagos de dichas contribuciones deberán hacerse precisamente dentro de los primeros diez días del mes primero de cada bimestre; y todo pago de contribuciones que se haga dentro de dicho mes, y después de vencido el plazo legal de diez días, tendrá un recargo de treinta por ciento; después, si el pago se hiciere pasado un mes, el recargo se cobrará a razón de un cincuenta por ciento.

Cumplido el primer mes del bimestre, aquellos causantes que no hayan enterado sus adeudos, serán obligados a efectuar sus pagos por medio de la facultad económico-coactiva, que se usará con todo el rigor indispensable.

FUERON APREHENDIDOS POR SEGUNDA VEZ LOS PEREZ GALVEZ

Por fin se Resolvieron a Acusar a los Bribones, los Joyeros Robados Vigil y Cacho

El tipo del hampón sagaz, talentoso, de ingenio, es a veces hasta simpático. Cuando se ve que un delincuente comete un delito con cierta inteligencia, y que rodea de circunstancias ingeniosas su atropello, no deja de causar repugnancia, pero esta mezcla con el reconocimiento del ingenio del pícaro. Por eso es que han tenido tanto éxito las novelas policiales que relatan la vida de ladrones, y aun el mismo salteador de caminos suele hacerse simpático a causa de su valor personal y a veces de su temeridad, cuando no por algún rasgo de generosidad o de conciencia de la honradez. En los bajos fondos, donde todo se ha perdido, aun

(Sigue en la décima página)

ANTE EL SEPULCRO DE LOS HEROES

EL PRIMER MAGISTRADO DE LA NACION DEPOSITO UNA CORONA DE FLORES EN LA TUMBA DE ZARAGOZA

El Pueblo Ovacionó a su Paso por las Calles al Señor Presidente Carranza, que en Estos Momentos de Angustia es Doblemente el Símbolo de la Legalidad.

El acuerdo en su misma sencillez, fue sin duda la ceremonia que organizaron el Gobierno del Distrito y el Ayuntamiento de la capital, para conmemorar el LVIII aniversario de la heroica jornada de Puebla, en la que las armas nacionales se cubrieron de gloria el 5 de mayo de 1862.

No hubo desfile militar, ni fanfarrias de guerra; pero los más prominentes funcionarios de la Federación y un puñado de supervivientes de la brillante acción de guerra, en la que triunfaron los mexicanos contra las tropas invasoras de Francia, llevaron su ofrenda a la tumba del general Zaragoza, para demostrar que su memoria no ha muerto en el corazón de los buenos hijos de esta tierra.

La ciudad amaneció engalanada con banderas tricolores y pabellones de las naciones amigas, al toque de diana y a las salvas que hicieron los cañones de la Ciudadela. Los habitantes de la metrópoli abandonaron muy de mañana su hogar, para asistir al paso de la comitiva oficial que saldría del Palacio Nacional para dirigirse a la necrópolis de los héroes.

Extrañaron desde luego todos los pasantes, que fuerzas militares no hubiesen formado la acostumbrada doble valla, para rendir los honores al Primer Magistrado de la Nación, C. Venustiano Carranza, y ello hizo presumir a los curiosos que no asistiría el Jefe del Estado.

Los enemigos del actual orden de cosas y los eternos comentaristas, en cuyo ánimo prende alas el pesimismo, con enorme facilidad, empezaron luego a hacerse lenguas y asegurar rotundamente que era exacto el rumor iniciado hace dos o tres días, de que el C. Presidente de la República había salido fuera de la capital.

LA COMITIVA, POR LAS AVENIDAS PRINCIPALES

Así, pues, grandes fueron el júbilo y entusiasmo de la multitud, cuando sencillamente, sin grande aparato, a bordo de un automóvil, muy cerca de las once de la mañana, atravesó las principales arterias de la ciudad el jefe del Ejecutivo, C. Carranza, cuyo pecho cruzaba la banda de seda tricolor, emblema de su alta investidura, y que iba acompañado del jefe de su Gabinete, licenciado Manuel Aguirre Berlanga. Detrás caminaba el automóvil del Estado Mayor, en el que vimos al general Juan Barragán y a varios jefes y oficiales. Seguían los coches y landós del Ayuntamiento, del C. gobernador del Distrito, comisiones de la Cámara de Diputados y de la de Senadores; de la Suprema Corte de Justicia, Departamento de Salubridad; coronel Alberto Salinas, jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles; y multitud de funcionarios más.

El Primer Magistrado ante la tumba

Al ver pasar serenamente al Primer Mandatario, no pudo contenerse el entusiasmo, y muchas manos batieron palmas, en tanto que se descubrían algunas cabezas, para saludarlo.

Cesaron como por encanto los torpes rumores y consejas que los propagandistas de la calle suelen a volar, y que algunas veces, desgraciadamente, llegan a hacer eco entre los hombres serios; tal es el carácter de los metropolitanos y tal la seguridad con que se afirman esas noticias y canards.

El pueblo se convenció ayer, de que el C. Presidente está en México, y lo saludó con cariño y respeto.

FRENTE A LA TUMBA DEL HEROE

A las once en punto de la mañana, las bandas militares situadas en Rosales y en el Jardín de San Fernando, anunciaban a la multitud el arribo del Primer Magistrado, dejándose escuchar en el aire la bella clarinada del himno patrio..., cuyos acordes ponen tensión en los nervios y brío en los corazones.

Los bravos cadetes del Colegio Mi-

(Sigue en la décima página)

DE UN MOMENTO A OTRO SERA RESCATADA AQUELLA PLAZA POR TROPAS LEALES

Al Frente de una Poderosa Columna de las Tres Armas Salió Ayer en la Tarde, Llevando Numerosos Elementos de Guerra, el General Francisco Murguía, que va a Dirigir la Campaña Contra el Núcleo Rebelde que Acaudilla el General Pablo González

En Nuevo León fue Derrotado el Rebelde Porfirio González, a Cuyas Fuerzas se Hicieron Cuarenta y Cinco Muertos y Cuarenta Prisioneros.--Toluca fue Ocupada por las Tropas a las Ordenes del General Brigadier Rafael de la Torre

El señor general Francisco Murguía, jefe de las operaciones militares en el Valle de México, salió ayer, después de las cinco y treinta minutos de la tarde, con varios trenes militares donde viaje la columna expedicionaria que se ha puesto a sus órdenes. Va directamente al Estado de Puebla, donde emprenderá enérgica campaña contra los rebeldes encabezados por el general Pablo González. Desde luego se apoderará de la Angelópolis.

Antes que se ausentara de esta capital, y cuando se disponía a penetrar a un carro-pullman para dedicarse a formular sus planes de campaña, lo entrevistó uno de nuestros reporteros. Le hizo algunas preguntas relacionadas con su salida, y contestó que tiene terminantes instrucciones del ciudadano Presidente de la República para atacar con toda energía a los sublevados de Pablo González. Lleva fuertes cantidades de elementos de guerra y un respetable núcleo de soldados valientes y honrados que están dispuestos a exponer sus vidas en defensa de las instituciones legales. El general Murguía va acompañado por jefes de alta graduación y de méritos indiscutibles, los cuales secundarán su labor de manera efectiva.

Momentos antes de partir, el divisionario revistó las tropas que ocupaban varios convoyes especiales, y fue saludado con entusiasmo. Un tren está dedicado exclusivamente al transporte de secciones de ametralladoras; tres carros van ocupados con piezas de artillería de montaña, y de grueso calibre. Es una columna en toda forma, con la cual el general Murguía pondrá en orden a los enemigos del Gobierno constitucional.

Nuestro entrevistado dijo que la campaña que piensa realizar será muy rápida, tanto, que bien puede concluir en diez o quince días; no establecerá cuartel general fijo; será ambulante, acompañando a los cuerpos que dirige. Tiene muchas esperanzas de dominar el movimiento rebelde en un corto plazo de tiempo, pretendiendo atacar primeramente al propio Pablo González, hasta donde haya instalado su campamento.

Minutos antes de que saliera el tren, los señores generales Juan Barragán, Francisco L. Urquizo y Marciano González estuvieron conversando con el general Murguía, y cambiaron algunas impresiones sobre la próxima campaña.

Hoy, después del medio día, saldrán otros trenes militares al mando del general Bruno Neira, con fuerzas que se van a incorporar a la columna del general Murguía; llevará suficientes elementos de guerra y gran cantidad de soldados.

ESTA SIN NOVEDAD EL ESTADO DE VERACRUZ

Notas que nos fueron proporcionadas en fuentes oficiales, expresan que el Estado de Veracruz se encuentra en una completa tranquilidad. El señor general don Cándido Aguilar, que se ha hecho cargo de las operaciones militares en Oriente, está realizando un plan militar que a la postre dará magníficos resultados. Hasta la fecha no se ha registrado ninguna defección entre las fuerzas federales. Actualmente, el general Guadalupe Sánchez está en el puerto de Veracruz, acordando con el general Aguilar algunas medidas para batir a diversos núcleos rebeldes.

Ayer salió de esta capital un tren de artillería, a las órdenes del mayor José T. García, que va a incorporarse a los elementos que están a la disposición del general Aguilar. Igualmente, salió el señor José T. Torres, secretario particular del divisionario veracruzano, con el fin de trasladarse a Veracruz.

ENTRO A TOLUCA EL GENERAL DE LA TORRE

Se han recibido informes en el sentido de que el señor general Rafael de la Torre, que salió de la metrópoli anteanoche con una columna de dos mil hombres, llegó a la ciudad de Toluca en la madrugada de ayer, no encontrando ninguna resistencia. Sobre este particular no hay mayores detalles, habiéndose guardado silencio en la Secretaría de Guerra y Marina y en la Presidencia de la República.

El general Federico Silva, que últimamente llegó procedente del Estado de Morelos, adonde fue con el objeto de apoderarse de la plaza de Cuautla, salió de esta capital, obedeciendo instrucciones del ciudadano Presidente de la República, rumbo al Estado de Puebla, para cooperar en la campaña contra los rebeldes.

Se sabe que los generales Alfredo Rodríguez y Carlos Tejada, llegaron anteayer a Esperanza, Puebla, y esperan que pase el primer convoy para trasladarse a esta capital.

LAS ACTIVIDADES DE LOS AVIONES

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de entrevistar al señor coronel Alberto Salinas, jefe del Departamento de Aviación. Nos dijo que, por ahora, los aviadores no bombardearán campamentos rebeldes, sino que su labor se va a concretar a lanzar proclamas, a fin de ver si son desengañados los soldados que se han sublevado y vuelven a la ruta de la honradez. Más tarde, dentro de diez o quince días, es muy posible que los pilotos arrojen bombas sobre los campamentos del enemigo, cuando el ciudadano Presidente de la República disponga que se emprenda enérgica campaña.

Antes de las doce del día estuvieron en la Escuela de Aviación los generales Murguía, Urquizo y Olvera, habiendo sido atendidos por el coronel Salinas. Aprovechando la oportunidad de que allí se encontraban reunidos algunos aviadores, el general Murguía les habló, manifestándoles que él ha presenciado algunos vuelos de exploración que llevan a cabo sobre las zonas peligrosas, y que, a su modo de ver, se arriesgan demasiado; que debían, en lo sucesivo, ser más prudentes.

Ayer estuvieron realizando vuelos algunos aviones, y durante ellos distribuyeron por toda la ciudad millares de hojas impresas, conteniendo escritos que exhortan al pueblo y al ejército a no apartarse de la línea recta, que es la que sigue el Gobierno Constitucional. Causaron muy buen efecto.

DOS GENERALES APREHENDIDOS

Obedeciendo órdenes especiales de la Presidencia, la policía militar aprehendió en sus respectivos domicilios, a los señores general Jesús Garza y Francisco Artigas, quienes, según nos informaron, estaban realizando trabajos para fomentar la rebelión encabezada por el general Pablo González.

Al principio se dijo que dichos jefes habían sido conducidos al tren del general Murguía; pero más tarde se aclaró que los dos están en la prisión de Santiago Tlaltelolco, a la disposición del Supremo Mandatario.

Los familiares de los detenidos estuvieron ayer en la noche en las antesalas de la Presidencia de la República, a fin de interceder sobre su suerte, pero no fueron recibidos ni por el señor Carranza ni por el señor general Juan Barragán, jefe de Estado Mayor.

Es seguro que dichos generales sean consignados al jefe de la guarnición de esta plaza, para que los ponga a disposición de un juez militar, quien se encargará de abrirles proceso por el delito de sedición.

UN MANIFIESTO DEL GENERAL GONZALEZ

En fuentes muy fidedignas se nos dijo anoche que el general Pablo González había expedido un manifiesto, firmado en la hacienda "La Blanca", por el cual desconoce el movimiento obregonista y dice que, en caso de que las tropas de éste se pongan a su alcance, las batirá con energía.

Algunos jefes militares que están bien enterados de la situación, y que fueron entrevistados por uno de nuestros redactores, manifiestan que el general Pablo González no entró a la ciudad de Puebla, como se aseguró en un principio. Se concretó a enviar patrullas para que se cercioraran de que no había soldados leales.

En el pueblo de Progreso Industrial, que está sobre la vía de Monte Alto, se sublevó hace poco la guarnición, compuesta por cuarenta y dos soldados, y con este motivo se suspendió el servicio de trenes. Pero veintiocho individuos de tropa que reconocieron su error se presentaron ante las autoridades legales, y los catorce restantes fueron reducidos ayer a la impotencia, por fuerzas al mando del teniente coronel Francisco de P. Arista, siendo enviados a la prisión de Santiago Tlaltelolco.

Así es que, probablemente, desde hoy se reanudó el servicio de trenes en la vía de Monte Alto.

DOS TERRIBLES DERROTAS

La Secretaría de Guerra y Marina acaba de recibir partes telegráficos por los cuales se le comunica que los re-

(Sigue en la tercera plana)

PARA CONTRARRESTAR LA LABOR DEL SUBCOMITE DEL S. AMERICANO

La Liga de Naciones Libres Pide la Adopción de una Política más Amistosa Entre EE. UU. y México

De nuestra oficina en Nueva York

NUEVA YORK, 4 de mayo.—Contrarrestando la nefasta labor desarrollada desde hace tiempo por la llamada Asociación Protectora de los Intereses Norteamericanos en México, la Asociación de la Liga de Naciones Libres, establecida en este puerto, ha iniciado una intensa labor en pro de nuestro Gobierno, adoptando una actitud verdaderamente cordial para lograr que México sea respetado en todos sus derechos por las naciones poderosas.

En la reciente junta que el día primero de los corrientes celebró la Liga de Naciones Libres aprobó los siguientes acuerdos:

"Considerando que una subcomisión de la Comisión de Relaciones Exteriores se ocupa en investigar "Los daños y ultrajes sufridos por ciudadanos de los Estados Unidos en la República de México" y

"Considerando que se ha sugerido abiertamente que sólo por medio de una intervención armada en México pueden las presentes relaciones de inseguridad entre ambos países ser ajustadas; que por lo tanto

"Resuelto:

1.—Que nosotros sostenemos que una intervención armada en México por parte de este país no tendería a aliviar, sino más bien a acentuar el desorden que México está sufriendo.

2.—Que una intervención armada en México enajenaría toda Hispanoamérica, destruiría el sentimiento de amistad y confianza entre nosotros y los países de Centro y Suramérica, que está desarrollándose rápidamente, y podría destruir materialmente las empresas y el comercio de los ciudadanos de los Estados Unidos en todos estos países.

3.—Que reprobamos el espíritu de hostilidad que aparece en la resolución del Senado número 108, que instituyo la investigación en los asuntos mexicanos y que habla solamente de "ultrajes", "daños", "confiscación", "denegación de derechos", "asesinatos", etc., sin una palabra de simpatía o buena voluntad para el pueblo mexicano en su lucha para alcanzar desde lue-

(Sigue en la décima página)

FUE CATEADA AYER LA CASA DEL GENERAL SIDRONIO MENDEZ

Se Encontraron Abundantes Armas, Bombas de Mano, Uniformes, Banderas, Monturas y Otros Implementos

La policía desde hace tiempo tuvo conocimiento de que en las casas de algunos militares de alta graduación, se encontraban ocultos pertrechos de guerra en grandes cantidades. En un principio hubo cierta desorientación y al fin, ayer se supo que en la casa número trece de la calle de Jalapa, habitación del general Sidronio Méndez, gonzalista connotado o infidente en la actualidad, había material de guerra suficiente para armar cien hombres. Inmediatamente se dieron las órdenes necesarias, habiendo sido catenda la casa por los agentes de la policía reservada, que encontraron en efecto, gran cantidad de sillas vaqueras, cantimploras de lámina de fabricación nacional, uniformes, grandes cantidades de alambre para las comunicaciones telgráficas, teléfonos de campaña, bombas de mano, guiones, estandartes, banderas nacionales, bandoleras, cartucheras, mochilas, etc., siendo en verdad posible que con estos elementos se hubiera podido pertrechar perfectamente a cien hombres. En un carro del cuerpo de Bomberos fueron llevados esos elementos bélicos a la Inspección General de Policía donde quedaron a disposición del gobierno federal.

La policía siguió los pasos de un agente de los rebeldes que había quedado en esta capital, con el objeto de seguir adquiriendo armas y parque para los infidentes y al fin, tras de mucho seguirlo, se dió cuenta de que penetraba de una manera sospechosa a la citada casa del general Méndez, habiendo dado el golpe en forma tal, que no pudieron sustraer los amigos de los rebeldes ningún elemento. Las armas que se encontraron eran todas antiquísimas por lo que se cree que desde hacía tiempo el general Méndez había enviado remesas a diferentes puntos del país.

DISMINUYERON AYER LAS DIFICULTADES CON LOS "VALES"

El Gobierno del Distrito se Propone Castigar con Energía a los "Coyotes" que Especulan Criminalmente

Durante el día de ayer, la desconfianza del pequeño comercio por los "vales" disminuyó, al extremo de que ya en muchos de los establecimientos comerciales, aun los más modestos, tomaron este papel, sin reticencias de ninguna especie.

En los mercados, donde más repulsión ha habido por los "vales", se recibieron a discreción, desapareciendo muchas de las dificultades del día anterior, pues los "placeros" no trataron ya de tomar el papel a menos de su valor, cosa que sucedió mucho el último lunes, habiéndose dado el caso de que recibieran los "vales", a treinta y veinticinco centavos por peso.

En cuanto al canjo de "vales", por oro, ayer estuvo suspendido, en vista de que por ser día de fiesta nacional, permaneció cerrada la Comisión Monetaria, sin embargo de lo cual los empleados de esa institución trabajaron una gran parte del día, haciendo los cortes de caja correspondientes al lunes y martes últimos, días en los que el cambio de "vales" por oro fue exagerado, especialmente en el primero.

El corte de caja no pudo estar cerrado sino hasta después del medio día, habiendo arrojado un canjo de papel, por oro, de cuatrocientos mil pesos, poco más o menos.

HOY SE PONDRA EN PRACTICA EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE CANJE

El nuevo procedimiento del canjo de "vales" por oro nacional, aprobado anteayer por la Comisión Monetaria, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, principiará hoy a llevarse a la práctica, pues se estima que de esa manera se podrá hacer con mayores comodidades y en menor tiempo.

A partir de este día, las cantidades mayores de cien pesos de "va-

(Sigue en la décima página)

MANIFIESTO A LA NACION

La delicada situación militar y política por la cual atraviesa el país, exige una exposición franca y precisa de las causas que la han motivado y de los propósitos del Poder Ejecutivo para hacerlo frente.

Al dirigirme en esta ocasión a mis conciudadanos, lo hago tanto en mi carácter de Presidente de la República, que me impone el deber de velar por el cumplimiento de la ley y por la conservación del orden, cuanto con el de jefe del partido que llevó a cabo la Revolución Constitucionalista, en el cual me incumbe la responsabilidad histórica de mantener los principios por los cuales hemos venido luchando durante diez años.

CUAL FUE EL ESPIRITU DE LA REVOLUCION DE 1913 (1)

La Revolución de 1913 fue una inmensa protesta del pueblo mexicano contra la usurpación de Victoriano Huerta, tanto porque ésta constituía una restauración del régimen dictatorial porfirista, cuanto principalmente porque los crímenes de febrero de 1913 entrañaban el desconocimiento del mandatario que había sido legítimamente electo. Al encabezar la Revolución de 1913 me propuse, pues, no solamente afirmar las conquistas democráticas alcanzadas por la Revolución de 1910, sino también, y principalmente, establecer de una vez para todas el precedente de que ningún gobierno que no emane legítimamente de la voluntad popular, pudiera en lo futuro establecerse en México.

Habiendo triunfado primero, sobre el régimen de Huerta, y luego, sobre el intento dictatorial y militarista de Villa, se consignaron en la Constitución de 1917 los ideales económicos, políticos y sociales por los cuales habíamos venido luchando, y al mismo tiempo se insertaron en nuestra ley fundamental todas aquellas bases de gobierno que pudieran conducir al fortalecimiento de la autoridad presidencial.

POR QUE ACEPTO SU POSTULACION PARA LA PRESIDENCIA ....

Cuando en 1917 me ví en el caso de aceptar mi postulación para Presidente de la República, lo hice así porque consideré que de ese modo contribuía a la consolidación de la obra revolucionaria, y, porque, además, en aquellos momentos el Partido Constitucionalista amenazaba dividirse en dos bandos militares cuya pugna habría sido de graves consecuencias para la Revolución misma y para nuestro país, que se encontraba a la sazón envuelto en serias dificultades internacionales y económicas.

EL PAIS, DENTRO DE UN FRANCO PERIODO DE RECONSTRUCCION

No es este el momento oportuno de hacer referencia a la labor administrativa desarrollada durante los dos años escasos en que fue posible concentrar la atención del Poder Ejecutivo en la reorganización administrativa y en la pacificación; basto decir que el país iba entrando poco a poco por la senda de una franca mejoría; los principales núcleos rebeldes habían quedado deshechos y la situación crecientemente próspera de nuestras finanzas permitía ir mejorando nuestros servicios públicos. Todo hacía esperar que México pudiera llegar pronto a recobrar una vida económica y social enteramente normal y próspera. La opinión pública adquiría confianza en el porvenir y sentía la necesidad de que se continuara la labor comenzada, y el deseo de que, al concluir mi período presidencial, el nuevo encargado del Poder Ejecutivo siguiera los mismos pasos en la reconstrucción del país.

EL IDEAL DE LA TRANSMISION PACIFICA DEL PODER

Siempre fue mi propósito, desde que tomé posesión del gobierno en mi carácter de Presidente constitucional, poner todos los medios para que, sin dejar de cumplirse los principios revolucionarios, se lograra el ideal que desde antes había yo abrigado, de que la transmisión del poder pudiera efectuarse en lo futuro y por siempre en la historia de México, por medios pacíficos y democráticos, poniéndose fin en esta vez a la serie interminable y vergonzosa de cuartelazos y pronunciamientos que vienen registrándose en nuestra historia desde a raíz misma de la consumación de nuestra Independencia, como único medio conocido de escalar el gobierno.

Jamás dejé de expresar con toda claridad y con toda franqueza mi propósito de retirarme del Poder al concluir mi mandato, entregando voluntariamente la situación, a quien el pueblo designara para substituirme, y todos mis esfuerzos, desde que comenzó a agitarse la opinión pública con motivo del cambio del gobierno, tendieron a lograr que la transmisión del poder fuese pacífica y que la designación de mi sucesor fuese hecha libremente por el pueblo.

CONSECUENCIAS DE UNA LUCHA POLITICA PREMATURA

No habían transcurrido todavía dos años completos desde que me hice cargo de la Presidencia de la República, cuando a principios de 1919 comenzaron a agitarse prematuramente las pasiones políticas en preparación de las elecciones presidenciales de 1920. Cuando comprendí que la agitación política era demasiado prematura y preví que pudiera conducirnos a serias perturbaciones en la administración pública, lancé el 15 de enero de 1919, un manifiesto dirigido a los candidatos, a los empleados públicos y al Ejército, y en general, a todos los ciudadanos, para que procuraran no anticipar demasiado sus trabajos electorales, a fin de que la efervescencia política que naturalmente tendría que producirse con motivo de las elecciones presidenciales, se redujera al mínimo de tiempo y causara el mínimo de trastornos.

Esta recomendación no solamente no fue escuchada, sino que, creyendo algunos con excesiva suspicacia, ver en ella una maniobra política de mi parte para continuar en el poder, en vez de aplazar sus trabajos, se apresuraron a iniciar la contienda electoral con gran anticipación.

LAS DOS CANDIDATURAS MILITARES

Dos eran los candidatos que se sabía positivamente que habrían de presentarse en la palestra electoral, a contender por la Presidencia de la República: los generales Alvaro Obregón y Pablo González, los dos jefes que no consideraban como los más prominentes del Ejército Constitucionalista.

El general Obregón lanzó francamente su propia candidatura y en un manifiesto de fecha primero de junio de 1919, que fue bien conocido del público, trazó sustancialmente las bases generales de sus pretensiones a la Presidencia. Este manifiesto que era el programa conforme al cual debía emprenderse la campaña electoral por el candidato y sus partidarios, dejaba ya adivinar los futuros propósitos del general Obregón, hacía una apreciación de la situación general del país, considerándola como desfavorable y enteramente desesperada y culpaba de ella principalmente a lo que él llamaba los funcionarios militares corrompidos, refiriéndose implícitamente a las fuerzas del general don Pablo González que se encontraban en aquel tiempo a las órdenes del gobierno. El manifiesto no ofrecía ningún programa de gobierno fuera de la moralización del Ejército, ni el candidato reconocía subordinación a ningún partido político, sino que se limitaba a dar como garantía de su futura conducta sus prestigios y méritos personales y solamente por lo que hace a los intereses extranjeros decía algunas cuantas palabras, prometiendo la consabida protección de vidas e intereses de los extranjeros, e insinuando un desconocimiento de la política internacional seguida por mí.

En el manifiesto del general Obregón se esbozaba ya la futura oposición que había de emprenderse contra el gobierno de mi cargo, no tanto porque en él se desaprobara mi gestión administrativa y se prometiera reformar y modificar todo aquello que a su juicio había sido erróneo, indebido e inmoral, sino que en él se contenían conceptos que no dejaban lugar a duda sobre que consideraba que cualquiera oposición que pudiera tener como candidato, habría de venirle del gobierno mismo. Puede, pues, decirse que desde el principio mismo de la campaña electoral obregonista, ésta fue iniciada a base de desaprobación de mi labor administrativa.

PROPAGANDA POLITICA A BASE DE OPOSICION

Nada habría tenido de reprochable que la campaña obregonista hubiera continuado sobre ese pie, basada en las promesas de un cambio para cuando el candidato llegara a la Presidencia; pero muy pronto los partidarios del general Obregón, no se limitaron a sus labores de propaganda electoral, sino que comenzaron trabajos de franca oposición política y de ataque contra el Poder Ejecutivo. La oratoria del candidato y de sus partidarios en innumerables mítines políticos y en giras de propaganda, fue subiendo cada día de tono hasta hacerse enteramente subversiva; su prensa asumió una actitud insultante, y en el seno de las Cámaras donde por muchos meses pareció contar el obregonismo con una fuerte mayoría, se hizo tal labor de oposición que puede decirse que durante los meses de sesiones ordinarias de 1919, los obregonistas del Congreso, no hicieron más que obstruccionar la labor del Ejecutivo.

Poco a poco se fueron acentuando más estos propósitos oposicionistas, hasta que se vió claramente que la campaña política del general Obregón, en vez de tener por objeto recibir de manos del gobierno constituído el poder que deseara alcanzar por medio de las elecciones, tendía francamente a la destrucción de la fuerza y de la autoridad del gobierno como un medio de alcanzar la Presidencia.

CUAL FUE DE HECHO LA PROPAGANDA DE DON PABLO

El general don Pablo González, por su parte, no hizo conocer sino hasta muy tarde un elaborado programa político, y aun cuando sus trabajos de propaganda habían comenzado desde mucho antes, no se retiró del servicio militar efectivo hasta el 31 de diciembre de 1919 a fin de no quedar impedido constitucionalmente para jugar como candidato.

No se sabe que el general González haya hecho hasta ahora ninguna propaganda, gira u otra labor de carácter típicamente democrático para difundir su candidatura; pero, en cambio, acontecimientos posteriores han venido a demostrar que todos sus esfuerzos se encaminaron a fortalecer la adhesión personal de los jefes del ejército que en un tiempo habían militado bajo sus órdenes, fundando en el apoyo de éstos el éxito de sus pretensiones presidenciales.

EL GRAL. GONZALEZ COMO CANDIDATO OFICIAL

Este sistema de campaña electoral hizo creer en un tiempo al general Obregón y a sus partidarios que el general González era un candidato oficial, sostenido por las fuerzas militares a sus órdenes, y la natural prudencia con que hubo de manejar aquella situación les hizo pensar que los propósitos del general González estaban materializados, o cuando menos consentidos o tolerados por mí, creyéndose que éste contaría con el apoyo del gobierno para una especie de imposición militar.

Mientras sólo existieron dos candidatos militares, los partidarios del general Obregón actuaron constantemente al gobierno de favorecer la llamada imposición militar del general González, a quien suponían en todo caso apoyado en la fuerza militar de sus subordinados. Por su parte, los partidarios del general González veían en el general Obregón un competidor apoyado también por elementos militares que conservaban la antigua adhesión hacia su jefe y que tarde o temprano apelarían a las armas para sostener el triunfo de su candidato.

Puede, pues, decirse que hasta fines de 1919 la campaña política se desarrollaba exclusivamente entre dos candidatos que fiaban su triunfo en el apoyo que a su tiempo pudieran prestar las fuerzas militares que simpatizaban con uno u otro. Todo hacía presumir que no se presentarían ya más candidatos, sino que la lucha se circunscribiría a estos dos jefes militares, es decir, el país parecía irremisiblemente condenado a seguir la tradición, de premiar con la Presidencia de la República los méritos de sus caudillos.

JUSTIFICADO TEMOR DE UNA NUEVA REVOLUCION

En estas condiciones comenzó a sentirse claramente el peligro de que la Nación se viera envuelta en un conflicto armado que tendría que estallar tarde o temprano y como resultado del cual caería indefectiblemente el gobierno en manos de uno de los dos caudillos militares.

La idea de un candidato civil surgió primero como una posible transacción entre las dos ambiciones militaristas y esta idea evolucionó en la opinión pública hasta convertirse en una tendencia política bien definida, como un remedio contra la amenaza de la guerra civil y del caudillaje.

Diversos elementos, entre los cuales se encontraban miembros civiles y militares del partido constitucionalista, y no pocos empleados públicos, se afiliaron al partido civilista, de igual modo que otros funcionarios, empleados públicos y miembros del ejército se habían afiliado antes a una y otra de las dos candidaturas militares.

El carácter enteramente democrático de este último partido, la creciente simpatía que entre los elementos civiles de la administración pública alcanzaba la idea de una candidatura civilista, y hasta la circunstancia de contar con la adhesión de algunos miembros del ejército, todo hizo que los militaristas vieran con recelo el nacimiento de una candidatura civil y que comenzaran una deliberada propaganda en el sentido de hacer aparecer al partido civilista como apoyado por el Ejecutivo federal, no obstante las repetidas garantías de neutralidad que en diversas ocasiones había dado el Ejecutivo, y no obstante, sobre todo, los actos efectivos de imparcialidad llevados a cabo por él. Desde la aparición de la candidatura del señor ingeniero Bonillas, éste fue acusado por los partidarios de las dos candidaturas militares, de ser "el candidato de imposición", primero como un medio de desprestigiarlo ante la opinión y luego como un ataque contra el gobierno mismo.

PROVIDENCIAS PARA EVITAR LA LUCHA ARMADA INMINENTE

A partir de este momento comenzó a comprenderse que la celebración de las próximas elecciones presidenciales y la posterior transmisión del poder podría presentar serios peligros si no se tomaban medidas para eliminar toda intervención del ejército y si no se procuraba dar plena satisfacción a la opinión pública de que sería respetado el voto popular.

Así lo comprendieron todos y nada de extraño tuvo, por consiguiente, que tanto el gobierno federal como los de los Estados comenzaran a preocuparse por tomar medidas en previsión de que se presentaran serias dificultades para celebrar las elecciones, o de que durante éstas se perturbara seriamente el orden, o después de ellas se alterara la paz en la República. A iniciativa de los Gobernadores de Guanajuato, Querétaro, Jalisco y San Luis Potosí, se convocó y celebró una reunión de los Gobernadores de todos los Estados, cuyo objeto era discutir los medios legales que pudieran ponerse en práctica para lograr la celebración tranquila de las elecciones y la transmisión pacífica del poder.

A esta reunión fueron invitados todos los Gobernadores Constitucionales de los Estados, siendo de notarse que se abstuvieran de concurrir los Gobernadores de Sonora, Michoacán, Zacatecas y Tabasco, a los que veremos más tarde tomando una participación activa en los recientes acontecimientos.

Las referidas juntas se celebraron del 6 al 10 de febrero de este año, habiéndose llegado a formular en ellas ciertas conclusiones que, en sustancia, consistían en el propósito firme de cumplir con la ley y garantizar el sufragio efectivo, dejando a cargo de los Gobernadores la vigilancia de las elecciones y recomendando al Ejecutivo federal que el ejército se abstuviera de toda participación o ingerencia durante las elecciones.

LABOR SUBVERSIVA EN VEZ DE PROPAGANDA ELECTORAL

A partir de esta época, la campaña presidencial de los generales Obregón y González perdió sus caracteres de contienda electoral, y comenzó a asumir los de una provocación a la revuelta.

El general Obregón recorría la República aparentemente en gira de propaganda democrática y sus partidarios y antiguos subordinados en el ejército hacían constantes viajes a diversas partes del país donde, en su concepto, podrían tener mayor número de adeptos. De hecho, durante los últimos meses, la gira del general Obregón no tuvo ya por objeto apelar al voto de sus conciudadanos, sino prepararse para un futuro levantamiento en armas, y él, que en su manifiesto de postulación había hecho de la inmoralidad del ejército la principal inculpación contra el gobierno, no tuvo ningún escrúpulo en sembrar la semilla de la insubordinación por donde quiera que pasaba, aprovechando su aparente gira democrática para invitar o inducir a un gran número de jefes militares a que se levantaran en armas en caso de que su candidatura no triunfara, siempre dando como causa la supuesta imposición que el gobierno pretendía hacer, primero, del general González, y luego, del ingeniero Bonillas.

Esta labor de corrupción del ejército se llevó a cabo persistentemente, tanto por contacto directo del general Obregón, como por medio de emisarios, pudiendo decirse que, cuando el gobierno no pudo darse cuenta de ella, una porción considerable del ejército, se encontraba ya minada.

OBREGON EN ALIANZA CON LOS REBELDES

El general Obregón no se limitó, sin embargo, a procurar el apoyo militar del ejército, sino que trató con algunos de los núcleos rebeldes, poniéndose en contacto con ellos y procurando un acercamiento, con el propósito probable de utilizarlos más tarde. Algunos de los rebeldes que se sentían ya vencidos, pero que conocían o adivinaban los futuros propósitos del general Obregón, se presentaron a sus delegados o le enviaron emisarios ofreciéndole sus servicios, bajo la forma aparentemente legal de una rendición por su conducto. El general Obregón los escuchaba, pero en ningún caso dió aviso a la Secretaría de Guerra o al Presidente de la República de las rendiciones que se le propusieron, y hasta la fecha se ignora cuáles hayan sido los arreglos que haya tenido con aquellos rebeldes con quienes llegó a encontrarse en contacto.

LA RENDICION DE CEJUDO

Un eslabón relativamente de poca significación en esta cadena de actividades, sorprendido por el gobierno dió ocasión a que se abrieran averiguaciones judiciales en las cuales se vió envuelto el general Obregón. El incidente de la falsa rendición de Cejudo tenía relativamente poca importancia como acto de rebelión en sí, pero sirvió sin embargo al gobierno para descubrir hasta qué punto había llegado el general Obregón en la preparación de un futuro pronunciamiento, supuesto que con tal de llegar al poder, él, el revolucionario de antes, no se había detenido ni ante la alianza con los rebeldes, ni había tenido escrúpulos en tratar con los más encarnizados enemigos de la revolución constitucionalista y de nuestros principios. Hasta la fecha no se han podido conocer todas las ligas y todos los compromisos que hubiera contraído el general Obregón con los rebeldes, pero el gobierno llegó a tener la convicción moral de que el citado general estuvo en contacto, o cuando menos en relaciones, con Félix Díaz, con Peláez, y con algunos de los elementos de Villa.

Las averiguaciones judiciales que la autoridad militar hizo con motivo de la falsa rendición de Cejudo, no causaron al general Obregón más molestias personales que la de llamarlo a la capital a declarar en el proceso. Sin embargo, fueron la ocasión aprovechada por él para lanzarse abiertamente a la rebelión, fugándose de la ciudad de México en los momentos precisos en que sus partidarios comenzaron a levantarse en armas con diversos pretextos.

PRUEBAS EVIDENTES DE LOS PLANES SUBVERSIVOS OBREGONISTAS

Si no hubiera habido otra prueba de los propósitos de rebelión del general Obregón y sus partidarios, sería bastante la notable simultaneidad con que, en un momento dado, se produjeron otros acontecimientos relacionados con la fuga del general Obregón. Esta simultaneidad que se ha querido hacer aparecer como una protesta general de la opinión pública en todo el país contra el supuesto atentado que se cometía contra el general Obregón al envolverlo en el proceso de Cejudo, es, sin embargo, el síntoma más revelador de los avanzados que se encontraban los trabajos de rebelión.

En efecto, en los precisos momentos en que se hacían las averiguaciones para deslindar las connivencias entre el general Obregón y los rebeldes felixistas, las autoridades del Estado de Sonora, donde se encontraban ya algunos de los principales partidarios del general Obregón, protestaron contra ciertas medidas tomadas por el Gobierno Federal en previsión de algunos trastornos del orden, por considerarlas atentatorias contra la soberanía del Estado, y después de algún cambio de comunicaciones telegráficas entre el Gobierno Federal y el del Estado de Sonora, las autoridades de éste declararon que el Estado "reasumía su soberanía" y se rebelaba contra el Gobierno del centro. En el decreto expedido por la Legislatura del Estado de Sonora con este motivo, se dan como razones de esa actitud las "medidas de carácter hacendario, político y militar tomadas por el centro", por considerarlas violatorias de su soberanía; pero todas las publicaciones y todos los documentos oficiales que con este conflicto se relacionan y el hecho mismo de no haber acudido, ni intentado siquiera acudir, el Estado de Sonora a la autoridad de la Suprema Corte de Justicia para resolver su conflicto con la Federación, indican de modo claro que la insurrección de las autoridades de Sonora era una cosa resuelta de antemano y constituía una rebelión de los partidarios del general Obregón contra lo que ellos consideraban como una posible y futura imposición electoral en aquel Estado.

El pretexto para la sublevación del Estado de Sonora, por su misma futileza, es revelador de los propósitos que ya tenían los partidarios del general Obregón, de levantarse en armas; pero la ligereza con que fue llevada a cabo dicha sublevación, indica claramente que el momento en que se resolvió no fue el oportuno, pues resultaba excesivamente precipitado, prematuro e injustificado levantarse en armas a pretexto de imposición dos meses antes de las elecciones.

LA SALIDA DEL GENERAL OBREGON, COMO SEÑAL DEL LEVANTAMIENTO

El general Obregón que se encontraba en la ciudad de México cuando acaeció la insurrección de las autoridades de Sonora tuvo buen cuidado de no emitir su opinión sobre dicho conflicto, ni menos de desautorizarlo. Pero en la madrugada del 13 de abril desapareció de la ciudad de México, sin que durante algunos días se supiera su paradero.

Como si la fuga del general Obregón hubiera sido una señal convenida, los levantamientos militares comenzaron a efectuarse: El día 15 de abril, el Gobernador del Estado de Michoacán, coronel Pascual Ortiz Rubio, abandonaba el Gobierno que le había sido confiado por el voto popular, para lanzarse a la rebelión, al frente de algunas de las defensas sociales del Estado y de algunas de las fuerzas federales que lo guarnecían. Casi simultáneamente, el día 16, el Gobernador del Estado de Zacatecas, general Enrique Estrada, solicitaba una licencia para separarse de su Gobierno y se levantaba en armas. La particularidad de ser éstos de los más connotados partidarios que entre los Gobernadores tenía el general Obregón, fue un indicio más de que había un acuerdo previo, bien determinado, para levantarse en armas cuando el general Obregón lo hiciera.

Días después el Gobierno del Estado de Tabasco siguió el ejemplo del de Sonora, sin que se sepan hasta la fecha las causas o motivos que haya tenido para desconocer al Gobierno Federal.

Hasta aquí se ve cuál es la actitud que han asumido los Gobernadores de Sonora, Michoacán, Zacatecas y Tabasco, que fueron precisamente los que no quisieron concurrir a las juntas de gobernadores convocadas con el objeto de buscar una solución democrática y pacífica a la campaña presidencial.

OBREGON, SUBORDINADO DE ADOLFO DE LA HUERTA

El general Obregón, de cuyo paradero no había podido tenerse conocimiento durante algunos días, se dirigió al Estado de Guerrero, donde fue recibido y acogido por las autoridades. La Legislatura del Estado expidió un decreto con fecha 20 de abril secundando el movimiento autonomista de Sonora, es decir, declarando que el Estado de Guerrero reasumía su soberanía, e invitando a los Gobiernos de los demás Estados de la República a seguir la misma conducta.

Casi al mismo tiempo, con fecha 20 de abril, el general Obregón lanzó en Chilpancingo una especie de manifiesto en el que, después de acusar como siempre al Ejecutivo Federal de propósitos imposicionistas, declara levantarse en armas y desconocer los tres Poderes Federales: el Ejecutivo, por la imposición misma de que lo acusa, y al Legislativo y al Judicial por lo que él llama su complicidad y tolerancia en los actos del Ejecutivo. En dicho manifiesto el general Obregón declara encontrarse a las órdenes del Gobernador del Estado de Sonora, don Adolfo de la Huerta, a quien reconoce como jefe. Esta circunstancia un tanto ridícula de aparecer subordinado el general Obregón a don Adolfo de la Huerta, y de desconocer por sí y ante sí los tres Poderes Federales, cuyo origen es indiscutiblemente democrático, está indicando el espíritu dictatorial con que se ha iniciado y se pretende continuar la rebelión obregonista.

Diversos levantamientos de la misma índole y de carácter enteramente obregonista han ocurrido en otros lugares, pero hasta la fecha todos los levantamientos militares efectuados en los Estados de Zacatecas, Michoacán, Sonora, Guerrero y Tabasco, y los que recientemente han tenido lugar en los Estados de Chihuahua, Puebla, Oaxaca y México, indican por su número, por la semejanza de procedimientos, y por las personas que en ellos se hallan envueltas, que se trata de un levantamiento general de las fuerzas que simpatizaban con la candidatura del general Obregón, las cuales indudablemente preparaban un pronunciamiento para cuando las elecciones se hubieran efectuado, si su candidato no obtenía en ellas el triunfo, pero que, en virtud de las circunstancias antes referidas, se vieron obligados a anticiparse.

LA VERDADERA ACTITUD DE LAS FUERZAS PABLISTAS

Por lo que hace a la actitud del candidato, general don Pablo González, han ocurrido, igualmente, acontecimientos que es necesario relatar. Puede decirse que hasta la aparición de la candidatura civilista del ingeniero Bonillas, había existido siempre una abierta pugna política entre él y el general Obregón. Sin embargo de esto, en los momentos de la fuga del último, la actitud de las fuerzas que en un tiempo habían estado a las órdenes del general González, y la de éste mismo, cambió completamente, quizás en virtud de alguna inteligencia tácita o de algún acuerdo expreso celebrado entre ambos candidatos militares para suspender la campaña electoral y comenzar actividades militares.

En efecto, independientemente de la lenidad demostrada por las tropas gonzalistas que guarnecían el Estado de Morelos y que permitieron el paso del general Obregón hacia el Sur, desde que comenzaron los levantamientos obregonistas y que el Gobierno Federal empezó a requerir el apoyo del ejército para reprimirlos, se vió que no podía contarse con las fuerzas gonzalistas para la labor de represión, pues en todos los casos en que se echó mano de ellas para batir a los rebeldes obregonistas a tomar posiciones contra ellos, rehusaron entrar en combate y se sustrajeron a la obediencia del Gobierno. Tal fue lo que ocurrió en Cuernavaca y Cuautla, pudiendo decirse que las sucesivas desobediencias de los jefes que habían militado bajo las órdenes del general González, seguían un programa bien premeditado.

Sin embargo, los llamados pronunciamientos de las fuerzas de Cuernavaca y de Cuautla, no tuvieron propiamente el carácter de una insurrección, sino que se asemejaban más a una especie de huelga, supuesto que sin tomar una actitud agresiva contra el Gobierno, se rehusaban a batirse. Esta actitud la conservaron las fuerzas gonzalistas mientras el general González permanecía todavía en la ciudad de México en buenas relaciones con el Gobierno, y trabajando aparentemente dentro de la ley por su candidatura.

DON PABLO QUERIA SER, A LA VEZ, JEFE MILITAR Y CANDIDATO

Cuando quedó bien definida la actitud de rebeldía del general Obregón y sus partidarios, el general González ofreció con aparente sinceridad prestar sus servicios al Gobierno constituído, insinuando sus deseos de reingresar al ejército y de ponerse nuevamente al frente de lo que fueron sus fuerzas, que él pretendía controlar, pudiendo, por consiguiente, resolver con su sola presencia en el ejército, el conflicto que se presentaba. Pero el general González no se puso enteramente a las órdenes del Gobierno como jefe militar, sino que atribuyendo una gran importancia a su colaboración, trató de imponer ciertas condiciones antes de reingresar al servicio, condiciones que tenían por objeto asegurarse la conservación de su carácter de candidato a la Presidencia de la República para lo futuro.

El general González me había ofrecido sus servicios, pero en vista de que su reingreso al ejército lo imposibilitaba para continuar como candidato presidencial, pretendía que el señor ingeniero Bonillas renunciara igualmente a su candidatura, para que ambos quedaran en iguales condiciones. Después de alguna entrevista entre los dos candidatos, convinieron ambos conmigo en renunciar conjuntamente sus candidaturas a la Presidencia y ponerse a mis órdenes del Gobierno para combatir la rebelión obregonista. El general González rehusó más tarde, sin embargo, llevar a cabo lo convenido con el señor ingeniero Bonillas, pretendiendo que al energarse nuevamente de sus tropas, tácitamente quedaba retirada su candidatura, sin perjuicio de que más tarde pudiera volver a surgir, pero exigiendo, en cambio, que el señor Ingeniero Bonillas renunciara definitivamente a la suya.

Cuando el Gobierno vió que el general González pretendía poner condiciones para su reingreso al servicio militar, su actitud se había hecho ya demasiado sospechosa, supuesto que nuevos jefes de los llamados gonzalistas, continuaban declarándose en bueltas por indicaciones de él, y se rehusaban a obedecer.

CON QUE FUERZAS SE CUENTA PARA BATIR A LOS REBELDES

El día primero de mayo, por fin, el general don Pablo González se ausentó de la capital de la República, yendo a reunirse con algunos de sus antiguos subordinados y arrogándose la jefatura de las fuerzas gonzalistas que el Gobierno no había querido volver a poner bajo su mando, y aun cuando hasta esta fecha no ha definido el motivo político o legal de su actitud, es un hecho que se encuentra alzado en armas contra el Gobierno.

Entre la rebelión obregonista y la rebelión gonzalista, no parece existir hasta estos momentos más que una inteligencia tácita o un propósito común de derrocar al Gobierno.

Queda, por otra parte, un considerable número de fuerzas militares, principalmente las que se hallan a las órdenes de los divisionarios generales Diéguez, Castro, Murguía, Aguilar y otros jefes que permanecen leales al Gobierno, con las cuales se puede contar para combatir a los rebeldes.

RESUMEN DE LA SITUACION ACTUAL

La situación del país puede, pues, resumirse así: Una parte del ejército, la que se encontraba formada por partidarios de los generales González y Obregón, se ha levantado en armas, con el propósito ostensible de adueñarse del poder, para efectuar elecciones de Presidente en las condiciones que ellos crean más favorables a sus respectivos propósitos. Otra parte del ejército permanece, sin embargo, leal al Gobierno constituído, aun cuando no es posible todavía, por las dificultades de toda campaña, definir cuáles fuerzas permanecerán leales.

Aun entre los elementos militares que se encuentran levantados en armas, no es posible hasta la fecha saber con precisión quiénes se encuentran realmente en actitud de rebelión, ni si la oficialidad y los soldados participan de los propósitos de los jefes, o si se trata únicamente de un pronunciamiento de éstos. Un gran número de soldados, clases y oficiales, en algunos casos han estado regresando voluntariamente, para incorporarse a los cuerpos leales. Por otra parte, tampoco puede juzgarse con certeza de la actitud que pudieran asumir las fuerzas leales en un momento dado, pues no será sino hasta el momento en que comience realmente la lucha armada, cuando puedan conocerse claramente las tendencias de las fuerzas que entren en pugna, y saberse con precisión hasta dónde llega el mal, y con qué elementos puede todavía contar el Presidente de la República para sostener su autoridad y la legitimidad de su Gobierno.

NO HAY MAS PROBLEMA QUE EL MILITAR

Una cosa sí puedo asegurarse, sin temor de equivocación, y es que el conflicto surgido hasta ahora sólo tiene caracteres exclusivamente militares. No existe problema político ninguno en el cual haya tomado parte el pueblo propiamente dicho, y si la situación aparece delicada, es solamente por cuanto a que el Presidente de la República no puede todavía saber con exactitud qué parte del ejército estará dispuesta a sostener su autoridad.

NO SERA POSIBLE EFECTUAR LAS ELECCIONES

En estas condiciones, nadie discute ya la imposibilidad de continuar los trabajos electorales de los candidatos, ni es posible que puedan efectuarse elecciones presidenciales en la época prevista por la Constitución. El candidato civil, señor ingeniero Bonillas, y sus partidarios, han suspendido también sus trabajos, en vista de la situación en que se encuentra el país y de que los dos candidatos militares se han descartado voluntariamente de la lucha democrática.

EL DEBER DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ante la situación que llevo relatada, no cabe ninguna duda acerca de mi deber, como Presidente de la República, que es el de emplear todos los medios que la Ley y mi cargo ponen a mi disposición para sofocar el movimiento armado, y hacer respetar la autoridad del Gobierno constituído. Se equivocarían completamente los que pudieran suponer que por un momento cediera yo ante la amenaza de la rebelión, por extensa y por poderosa que se la suponga, para abandonar el puesto en que la voluntad del pueblo me ha colocado.

Me encuentro, por tanto, firmemente resuelto a luchar todo el tiempo que sea necesario, y por todos los medios que sea posible, hasta vencer la rebelión, pues profeso la idea de que, como Jefe de una Nación, legítimamente electo, no debo entregar la Primera Magistratura que el pueblo puso en mis manos, a ninguno que no haya sido legítimamente designado para recibirla.

EL CUARTELAZO NO ES EL MEDIO DE CONQUISTAR EL PODER

Como Jefe del Partido que llevó a cabo la Revolución Constitucionalista, debo declarar que considero como uno de los más altos deberes que tengo ante la Historia, el dejar sentado, afirmado y establecido el principio de que el Poder Público no debe ser ya en lo futuro un premio a los caudillos militares, cuyos méritos revolucionarios, por grandes que sean, no bastan para excusar posteriores actos de ambición; considero que es esencial para la salvación de la independencia y de la soberanía de México, que la transmisión del Poder se haga en todo caso pacíficamente y por procedimientos democráticos, quedando enteramente desterrado de nuestras prácticas políticas el cuartelazo, como medio de escalamiento del Poder; y considero, por último, que debe quedar incólume y respetarse siempre el principio que adoptaron los Constituyentes de 1917, de que no pueda regir los destinos de la República ningún hombre que haya pretendido escalar el Poder por medio de la insubordinación, del cuartelazo o de la traición.

"NO ENTREGARE EL PODER, SINO A QUIEN RESULTE ELECTO".

Manifiesto, pues, a la Nación, con entera franqueza, que independientemente de las medidas que el Poder Legislativo pueda proporcionarme para hacer frente a la situación, apelaré a todos los medios que la conveniencia pública y el patriotismo aconsejen, para no dejar el Gobierno del país en manos de ninguno de los caudillos militares, que seguirían ensangrentando la Patria cuando tuvieran que disputárselo el uno al otro, y por lo mismo, declaro terminantemente que no haré entrega de este poder, sino después de vencida la rebelión, a quien hubiere sido designado legalmente para substituirme.

Como Presidente de la República hago, por lo tanto, un llamamiento a la oficialidad, clases y soldados del ejército que se encuentran levantados en armas, para que, conociendo la verdadera situación del país, y sabiendo ya hacia dónde quieren conducirlos las ambiciones de sus jefes, puedan tener ocasión de rectificar su actitud y volver en apoyo del Gobierno.

Hago, igualmente, un llamamiento al ejército que aún permanece leal, para que, en vista de la situación que antes he expuesto, se abstenga de escuchar a los que lo induzcan a la rebelión.

Por último, apelo al pueblo mexicano, a quien acudiré en demanda de nuevos soldados que presten su apoyo al Gobierno constituído, y de nuevos esfuerzos para la lucha, a fin de que sostenga los principios democráticos por los cuales hemos venido luchando hace diez años, y no permita que una vez más se repita el caso de Huerta, Félix Díaz y Madero, ni que los que ayer fueron sus defensores, lo usurpen con las armas en la mano el derecho de nombrar legalmente sus nuevos mandatarios.

México, mayo 5 de 1920.

V. CARRANZA.
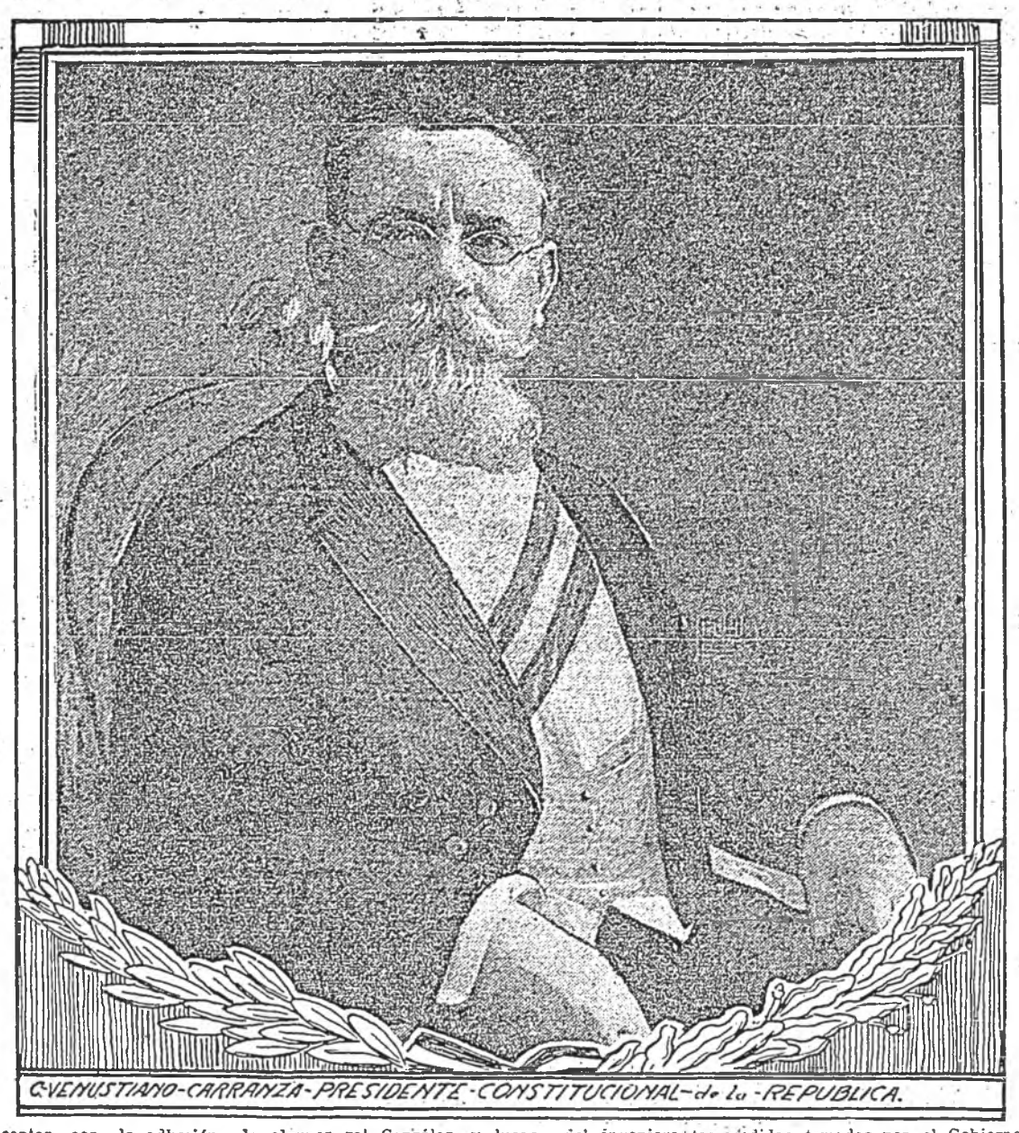
(1) Este y los demás subtítulos, fueron puestos por la Redacción de este diario.